PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE COMERCIO, INDSUTRIA Y TURISMO DE CORDOBA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-RCDB-CCIT-0011-2024, QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE AGUA Y SANEAMIENTO LICAM DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA."

EL Subdirector (e) del Centro de Comercio, Industria y Turismo del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. **MC-RCDB-CCIT-0011-2024** teniendo en cuenta que se presentaron trece (13) manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, relacionadas a continuación:

Requisitos:	Valor del Proceso de Contratación inferior a $ 532.338.092 y Recepción de por lo menos dos (02) solicitudes												
Verificación	Solicitud No. 1	Solicitud No. 2	Solicitud No. 3	Solicitud No. 4	Solicitud No. 5	Solicitud No. 6	Solicitud No. 7	Solicitud No. 8	Solicitud No. 9	Solicitud No. 10	Solicitud No. 11	Solicitud No. 12	Solicitud No. 13
Nombre Interesado / Solicitante	SUMINISTROS MAYBE SAS	GRUPO JENISA SAS	SOCIEDAD RUSSI SAS	AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S	MYCLAB SAS	FILTRACION Y ANALISIS SAS	GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS	TECNOAPP SMART S.A.S	SUMINCOL INTEGRALES SAS	BIOSOLTEC LTDA	VTM LOGÍSTICA & SUMINISTROS S.A.S	VARIEDADES VOSH	SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR
Solicitud oportuna	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tamaño Empresarial	PEQUEÑA EMPRESA	MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA.	MEDIANA EMPRESA - RSC	MICRO EMPRESA - RSC	PEQUEÑA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MICRO EMPRESA.	MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA

Anexos de ley para acreditar ser una Mipymes: **Persona Natural:** Certificación expedida por el proponente y un contador, adjuntando copia registro mercantil, ó con copia del RUP **Persona Jurídica**: Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según corresponda, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, ó con copia del RUP	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO
Objeto Social Relacionado (Aplica Persona Jurídica) CAMARA DE COMERCIO	ACREDITADO	ACREDITADO	NO ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	ACREDITADO	NO ACREDITADO	ACREDITADO
Tipo de Limitación: (MiPymes nacionales / Limitadas a MiPymes colombianas Con Domicilio en el Departamento de Cordoba o en el Municipio	MiPymes con domicilion Nacional	MiPymes con domicilion Nacional	MiPymes con domicilion Nacional	MiPymes con domicilion Nacional	MiPymes con domicilion Nacional	MiPymes con domicilion Nacional	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería
Concepto:	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: adiciónese a la invitación pública la causal de rechazo “En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme territoriales en el municipio de montería, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015”.

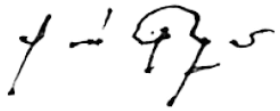
SEGUNDA*:* Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes ítem 2 configuraciones, así:

Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las Mipymes: GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS, TECNOAPP SMART S.A.S, SUMINCOL INTEGRALES SA, BIOSOLTEC LTDA, VTM LOGÍSTICA & SUMINISTROS S.A.S y SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR, de fechas 6/06/2024 2:45:42 PM, 6/06/2024 3:10:17 PM, 6/06/2024 3:50:49, 6/06/2024 4:04:55 PM, 6/06/2024 4:26:07 PM, 6/06/2024 5:07:34 PM, respectivamente. Se procede a limitar el proceso a MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Montería, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Firma Ordenador del Gasto
Nombre: JOSE ANASTASIO RESTREPO CASTELLANOS
Cargo: Subdirector (e) Centro de Comercio, Industria y Turismo de Cordoba
Documento de Identidad: 78016897 de cerete

Correo Electrónico: jrestrepo@sena.edu.co